

POLÍTICA NACIONAL**INE vive transformación digital**

La Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores aprobó el plan de trabajo para iniciar la transformación digital del registro, en 2025, lo que permitirá, por ejemplo, solicitar trámites para modificación u obtención de la credencial para votar, de forma remota, además de la opción presencial.

Durante la sesión el secretario técnico del Registro, Cuitláhuac Osorio, explicó que el objetivo de esta transformación digital “es conectar al INE con la ciudadanía, entender sus necesidades y entregarles servicios de la manera y tiempos que lo requieran”.

— Aurora Zepeda

